



# The Center at Lake County Elementary School

Lake County School District

## La Elegibilidad

### La política:

La elegibilidad del programa se basa en la edad de los niños, los ingresos familiares y las necesidades de los niños y la familia.

Norma de rendimiento de Head Start 1302.12

### El procedimiento:

1. Para ser elegible para Head Start, el Programa Preescolar de Colorado, Educación Especial, o servicios de matrícula, un niño debe tener por lo menos tres años de edad en la fecha usada para determinar la elegibilidad para la escuela pública. El Distrito Escolar del Condado de Lake ha determinado que esta fecha es el 1 de octubre.
2. Los certificados de nacimiento se usarán para verificar que un niño tendrá tres años antes del 1st de octubre para propósitos de inscripción. Si un padre no puede producir un certificado de nacimiento, se aceptará otra documentación. Otras formas de documentación sobre la edad que serán aceptables son:
  - Tarjeta de inmunización
  - Tarjeta médica Lista
  - De servicios basados en la comunidad (Lista TANF)
  - Documentación de agencias apropiadas que han verificado previamente la edad de un niño.
3. Head Start y Early Head Start es un niño cuya familia tiene un ingreso anual igual o inferior a las pautas de pobreza o a cualquier niño cuya familia es elegible para asistencia pública. El Centro puede inscribir a un 35 por ciento adicional de los participantes cuyos ingresos están por debajo del 130 por ciento de la línea de pobreza. Hasta el 10% de los niños inscritos en el programa pueden ser niños de familias cuyos ingresos exceden el

rango del 130% de las pautas de bajos ingresos pero que cumplen con los criterios que el programa tiene

4. Los niños que están experimentando homelessness o están en cuidado de crianza también se consideran elegibles para ingresos.
5. Los niños con una discapacidad diagnosticada pueden ser considerados para la inscripción en o después de su tercer cumpleaños en cualquier momento del año calendario. Los niños deben ser determinados elegibles para servicios de necesidades especiales a través de un proceso de evaluación por un Equipo de Personal del IEP, y colocados en un Plan de Educación Individual.
6. El ingreso familiar es verificado por el Director de Operaciones antes de determinar si un niño es elegible para participar en el programa Head Start. La verificación de ingresos es necesaria el día en que se devuelve la solicitud. La verificación incluye el examen de cualquiera de los siguientes aspectos:
  - Formulario de Impuesto sobre la Renta Individual 1040
  - Formularios W-2
  - Talones
  - De Pago Sobres
  - De Pago Declaración Escrita de los Empleadores
  - Documentación que muestra el estado actual como beneficiarios de asistencia pública
7. Una hoja de "Verificación de Elegibilidad" será completada y firmada por el Director de Operaciones y guardada en archivo para cada niño que ha devuelto una solicitud y es admitido en el programa. La hoja identificará la documentación utilizada para determinar la elegibilidad de ingresos.
8. Si una familia presenta talones de cheques como verificación de ingresos, debe mostrar un mes consecutivo completo y la fecha de finalización del pago no debe ser superior a 30 días a partir del día actual.
9. Early Head Start
  - Los niños de hasta tres años y las mujeres embarazadas son elegibles para el programa Early Head Start.
  - Niños que tienen tres años, Pero no son capaces de hacer la transición al programa Head Start puede continuar recibiendo servicios hasta 6 meses o hasta que el niño pase al programa Head Start

- Cuando un niño cumple tres años y puede inscribirse en el programa Head Start, los ingresos deben ser re-verificados
- Niños debe ser elegible de acuerdo a las pautas de ingresos

10. Un niño es elegible para el programa de preescolar de Colorado si el niño tiene 3 o 4 años. Los niños de cuatro años deben tener un factor de riesgo y tener prioridad de inscripción. Un niño que tiene tres años debe tener tres factores de riesgo para ser elegible Los niños que son elegibles para el Programa Preescolar de Colorado solamente en las preocupaciones reportadas por los padres de retraso emocional social o del lenguaje deben ser aclarados con el Director de Operaciones y el Equipo de Colaboración Infantil.

11. Los niños que no cumplan con los requisitos para Head Start o el programa de educación preescolar de Colorado entonces serán elegibles para el programa de matrícula. Los niños son colocados primero si tienen un padre que trabaja para el Distrito Escolar del Condado de Lake. Otros niños que han calificado para la matrícula basada entonces serán seleccionados por su fecha de nacimiento y las necesidades más altas. Las necesidades más altas están determinadas por el formulario de criterios de selección del Centro que se requiere que todos los solicitantes tengan en el archivo y que se determina y completa por

Determinación de la elegibilidad:

Cada solicitud que se devuelva al Centro procederá con el mismo procedimiento de elegibilidad independientemente de la intención del programa.

- Las solicitudes serán revisadas y firmadas por un Director o Gerente tras su envío. Esto será para confirmar que se adjuntan todos los documentos necesarios.
- El director o gerente realizará una entrevista en persona que se incluirá en el proceso de selección. Esto se puede realizar en persona o por teléfono.
- El Director u Operaciones revisan la solicitud y rellenan los siguientes documentos para determinar la elegibilidad:
  - ❖ Criterios de selección del formulario de elegibilidad de
  - ❖ ingresos de Head Start Formulario
  - ❖ Programa preescolar de Colorado Factores de riesgo calificados por el estado

Una vez completados, el niño pasa al proceso de selección.

Aprobación del Consejo De Política 2/23/22

Aprobación de la Junta Escolar del Condado de Lake:



# The Center at Lake County Elementary School

Lake County School District

## El Reclutamiento

### La política:

El Programa del Centro para la Infancia Temprana establecerá y mantendrá un proceso de extensión y reclutamiento para todos los niños elegibles de Head Start y Early Head Start. Este alcance de reclutamiento animará a todos los niños elegibles a solicitar admisión al programa.

Estándares de rendimiento de Head Start 1302,13

### El procedimiento:

1. La fecha de inicio del reclutamiento en toda la Agencia será el 1 de febrero para cada próximo año del programa.
2. Identificar los datos demográficos y las necesidades de la comunidad para determinar las áreas a las que se dirigirá el reclutamiento.
3. El personal solicitará solicitudes de tantas familias dentro del área de reclutamiento como sea posible.
4. Se harán esfuerzos especiales para reclutar y atender a los niños con discapacidad. Estos incluyen niños que están en IFSP e IEP. El Centro también trabajará con Child Find y las oficinas de Servicios Sociales.
5. Los niños que son elegibles para un segundo año de servicios serán notificados de la nueva solicitud requerida para el siguiente año del programa. Las solicitudes también se colocarán en sus cubies junto con nueva información de reclutamiento

6. Current families on the waitlist will also be notified through email and phone calls that a new application must be submitted for the new program year. Addresses of eligible families are accessed by utilizing the network the Lake County School District uses to reach families with eligible children. Families will be contacted by mail of upcoming enrollment information.
  
7. Develop an annual recruitment plan to meet recruitment goals and to ensure all areas of the community and schools have an adequate number of recruitment materials.
  - Actualizar folletos, carteles y folletos
  - Identificar áreas para distribución, incluyendo oficina de correos, médicos/dentistas, departamentos de salud, WIC, TANF, etc. Las listas de distribución actualizadas se revisarán antes de que se lleve a cabo la contratación para el próximo año del programa.
  - Enviar información a los medios de comunicación locales para promover las actividades del programa
  - Proporcionar materiales de contratación al personal y al Consejo de Políticas que ayuden con la contratación.
  - Coordinar y asistir a reuniones y eventos comunitarios, así como crear reclutme por la noche
  
8. El reclutamiento continuará durante todo el año del programa para garantizar que haya una lista de espera competitiva para el programa Early Head Start y Head Start.

Aprobación del Consejo De Política 2/23/22

Aprobación de la Junta Escolar del Condado de Lake:



# The Center at Lake County Elementary School

Lake County School District

## La Selección

### La política:

El programa tiene un proceso formal para establecer criterios de selección y para seleccionar niños y familias que considera a todos los solicitantes para los programas Early Head Start y Head Start junto con otros programas ofrecidos en el Centro.

Programa Head Start estándar 1302,14

### El procedimiento:

1. El Programa del Centro para la Primera Infancia utilizará la información de la Evaluación Comunitaria anual para determinar los criterios de selección apropiados para la inscripción. Esta información será discutida con todas las partes involucradas incluyendo personal, padres, y el Consejo de Políticas. Los criterios de selección serán aprobados por el Consejo de Políticas y la Junta Escolar del Condado de Lake. Esto tendrá lugar anualmente
2. Se tendrán en cuenta los ingresos de las familias, la edad del niño y la medida en que el niño o la familia cumple los criterios establecidos. Cuando la información de un child se carga en Childplus, el niño será clasificado por el número de puntos dados en base a los criterios de selección usados durante el año del programa.
3. Al menos el 10 por ciento del número total de inscripciones se pone a disposición de los niños con discapacidades.
4. Un máximo del 10 por ciento de la inscripción puede ser de familias con ingresos mayores que cumplen con los criterios y que podrían beneficiarse de los servicios de Early Head Start o Head Start. Los niños con ingresos mayores sólo están inscritos en ausencia de suficientes niños con ingresos menores para llenar los puntos del programa.

5. Los padres y el personal revisan y actualizan el proceso y los criterios de selección de programas anualmente para asegurarse de que las oportunidades de inscripción continúen basándose en las necesidades de la comunidad.
6. El programa desarrolla al principio de cada año de inscripción, y mantiene durante el año, una lista de espera que clasifica a los niños con las necesidades más altas de acuerdo con los criterios de selección para asegurar que los niños elegibles entren al programa a medida que ocurren vacantes. Cada lugar de inscripción se llena tan pronto como ocurre la vacante y no debe exceder 30 días.
7. Una vez procesadas las solicitudes, la primera selección se realizará el primer viernes de junio. En la primera selección, el Equipo de Colaboración para el Cuidado Infantil se reúne y revisa todas las listas de todos los programas. Los niños se colocan en este orden:
  - Ingresos elegibles, Incluyendo Cuidado de Crianza y Sin Hogar
  - Sobre el Ingreso 10%
  - Familias de Ingresos que van del 101 al 130% hasta el 35%
  - Programa de Preescolar de Colorado
  - Niños con Discapacidades 10%
  - Niños con base en matrícula que son empleados del Distrito Escolar
  - Con base en matrícula que son seleccionados por fecha de nacimiento más cercana al kindergarten y punto de criterios de selección.
8. Si todavía hay plazas disponibles y aún no se han llenado todas, una segunda reunión de selección tendrá lugar la primera semana de agosto, y el mismo proceso será seguido como #7. La selección continúa para Early Head Start a lo largo del año del programa, ya que las mujeres embarazadas tienen a sus bebés y los niños son elegibles para la edad y están inscritas en nuestro programa Head Start. Después de que se haya completado la segunda selección, las solicitudes seguirán siendo aceptadas para el año del programa, y estos solicitantes se colocarán en la lista de espera.

Aprobación del Consejo De Política 2/23/22

Aprobación de la Junta Escolar del Condado de Lake:







# The Center at Lake County Elementary School

Lake County School District

## La Inscripción

### La política:

Establecer un proceso que asegure que las familias entiendan completamente los requisitos para inscribir a su hijo, lo cual provee acceso equitativo y justo a oportunidades de inscripción de Early Head Start y Head Start para las familias en el Condado de Lake.

Estándar de rendimiento de Head Start 1302,15

### El procedimiento:

1. Las solicitudes están disponibles durante todo el año del programa para los Programas de La Primera Infancia de los Centros.
2. Sólo los padres o tutores legales pueden solicitar el lugar de un niño. Una solicitud debe estar firmada por al menos un adulto cuyo nombre aparezca como padre en el certificado de nacimiento o documento legal que muestre custodia.
3. Una solicitud devuelta será revisada para su integridad por un Director o Gerente en el Centro que firmará que todos los documentos requeridos están incluidos. Los documentos requeridos incluyen:
  - Certificado de nacimiento
  - Documentación de ingresos de todos los miembros trabajadores del hogar.
  - Copia del seguro de salud
4. Las solicitudes completas son revisadas por el Director de Operaciones. Los ingresos se revisan con cada solicitud, y los niños que son elegibles para Early Head Start o Head Start se colocan primero en la lista. Una lista de niños para la selección de la inscripción clasificada de más alto a más bajo dependiendo de la fecha de nacimiento y los puntos

de criterio. En función del número de puntos recibidos, los niños se identifican como aceptados o en espera.

5. Las categorías de la lista de espera incluyen:
  - Ingresos elegibles, ingresos por debajo de la directriz federal de pobreza
  - sobre ingresos, Ingresos por encima de la directriz federal sobre la pobreza
  - Ingresos elegibles entre el 101-130% de la directriz federal sobre la pobreza
  - Programa preescolar de Colorado-NO Head Start
  - Niños con discapacidades
  - Niños con ingresos por encima de los ingresos de los empleados del distrito escolar
  - Niños con ingresos por matrícula clasificados por fecha de nacimiento y puntos
6. Se informará al padre o tutor de la persona seleccionada o en lista de espera del estado de inscripción de su hijo en el plazo de una semana a partir de la primera y segunda reunión de selección realizada por Child Care Collaboration o de dos semanas después de presentar una solicitud a mitad de año.
7. Las vacantes de mitad de año serán llenadas con el uso de la lista de espera por un niño que califique dentro de 30 días. Un lugar vacante puede ser mantenido por 30 días adicionales para un niño que experimenta falta de hogar o cuidado de crianza temporal. Las solicitudes serán aceptadas durante todo el año para asegurar que cada opción del programa se llene y se mantiene.
8. Los estudiantes en la lista de espera no serán inscritos en el programa menos de 45 días calendario antes del final del año del programa. Se harán excepciones para los nuevos estudiantes del IEP que requieren inscripción inmediata y referencias del Departamento de Servicios Humanos.
9. Una lista preliminar de clases es dada al personal docente, al Maestro de Educación Especial, a los Maestros Especializados, a los Directores y a los Gerentes de los niños inscritos; ellos serán listados alfabéticamente con su código de inscripción identificado.
10. La copia maestra se imprimirá y actualizará a medida que se produzcan cambios en la inscripción.
11. Las listas de espera elegibles mantienen los nombres de los niños que inicialmente no fueron seleccionados para la inscripción. El Director de Operaciones supervisará esta

lista con frecuencia y cuando ocurra una vacante, se referirá a la lista para determinar el siguiente niño elegible para inscribirse.

12. Los niños inscritos en programas sin costo a mediados de año, que tienen un saldo de matrícula pendiente en el momento del cambio de programa, serán puestos en un plan de pago para pagar el saldo existente.

13. Si un niño está en la lista de espera después de ser descartado por no asistir, los padres deben presentar un plan para el cumplimiento de todos los requisitos del programa, incluida la asistencia mejorada.

Aprobación del Consejo De Política 2/23/22

Aprobación de la Junta Escolar del Condado de Lake:



# The Center at Lake County Elementary School

Lake County School District

## La asistencia

### La política:

Fomentar la asistencia regular y ayudar a las familias que los niños están frecuentemente ausentes

Norma de rendimiento de Head Start 1302.16

### El procedimiento:

1. Cada programa de delegados tendrá una política de asistencia escrita. En la orientación las familias tendrán una discusión y se les dará una copia de estas políticas. Si un padre no puede estar de acuerdo y firmar la política de asistencia, el niño no recibirá un espacio de inscripción.
2. El Centro no permite la inscripción / asistencia "a tiempo parcial" de ningún niño.
3. Los niños que están inscritos en un espacio basado en la trucción y necesitan posponer una fecha de inicio, o están en una licencia extendida deben pagar el monto total de la matrícula, manteniendo su lugar para el niño.
4. Se instará a los padres a proporcionar información sobre la ausencia de su hijo llamando al maestro de su hijo o a la oficina principal del Centro.
5. El Director de Operaciones y el Equipo de Colaboración de Cuidado Infantil designarán las razones por las cuales los niños están ausentes en el registro de asistencia diaria en Childplus.
6. Los maestros tomarán la asistencia diaria en sus salones de clase durante el regreso. El Director de Operaciones recopilará diariamente los registros de asistencia. Si hay un niño

ausente y no hay documentación o contacto del padre dentro de una hora de la hora de inicio del programa, el Director se pondrá en contacto con las familias para asegurar el bienestar de su hijo.

7. El Director de Operaciones llevará a cabo un promedio mensual de asistencia de cada aula y estudiante. Si la tasa de asistencia de un niño cae por debajo del 85% se analizan las causas del ausentismo.
8. En caso de múltiples ausencias inexplicables o ausencias consecutivas, el personal hará intentos de contacto directo con la familia, incluyendo una visita al hogar según sea necesario. Parte de este paso incluirá identificar las barreras a la asistencia o las necesidades de la familia para mejorar/mantener la asistencia.
9. Si no se ve ninguna mejora en la asistencia siguiendo estos pasos, la familia en asociación con el programa completará un acuerdo para apoyar el éxito con asistencia regular. A la familia se le puede preguntar si le gustaría que la ranura de Head Start de su hijo estuviera disponible para un niño en la lista de espera.
10. Después de 15 días calendario consecutivos de ausencia con o sin aviso y comunicación de la familia y sin ninguna mejora a la asistencia general, el comité de selección puede consultar sobre la inscripción de otro niño de la lista de espera, para satisfacer las necesidades de las familias y del programa.
11. El programa Early Head Start documentará el número de visitas domiciliarias semanales completadas para garantizar que ocurran un total de 46 durante el año del programa.
  - Las visitas domiciliarias semanales serán rastreadas por el visitador del hogar e ingresadas en childplus por el Director de Operaciones. La asistencia a los eventos de socialización grupal también se rastreará e ingresará.
  - Las visitas al hogar canceladas por el visitante del hogar o el personal del programa serán reprogramadas a conveniencia de la familia en esa misma semana siempre que sea posible. Cualquier evento de socialización de grupo cancelado será reprogramado para asegurar un total de 22 ofrecidos por cada año del programa.
  - Después de 3 visitas a casa perdidas consecutivas o más de 2 al mes por 2 meses consecutivos con o sin finalización de visitas a casa, el comité de selección puede consultar la inscripción de otro niño de la lista de espera, para satisfacer las necesidades de las familias y el programa.

12. Se proporcionarán consideraciones y apoyo especiales a las familias sin hogar de conformidad con las disposiciones de 1302.16.

Aprobación del Consejo De Política 2/23/22

Aprobación de la Junta Escolar del Condado de Lake: